



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Pº de la Castellana, nº 19
28046 - MADRID

Madrid, 27 de noviembre de 2003.

REF.: CLUB BANCOMERCIO CIBELES. SIMCAV, S.A.

Muy Señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión el hecho relevante consistente en que el Consejo de Administración de la Sociedad de referencia ha realizado un anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria para el próximo día 4 de diciembre de 2003, en primera convocatoria, que, ya ha sido publicado en el BORME y en un periódico de difusión nacional cuyo orden del día será el siguiente:

Primero.- Cambio de la Entidad Gestora

Segundo.- Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 47º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

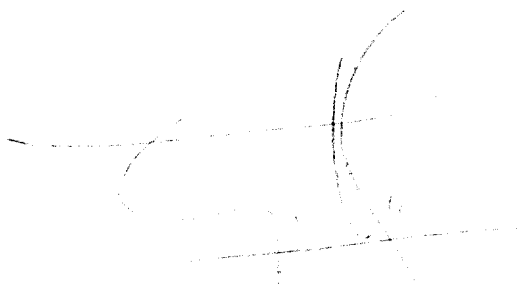
Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Fdo.: D. José Ignacio Galar Arrondo.
Secretario Consejero.